

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 027 ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL**

**EJE SOCIAL**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h17, del 2 de marzo de 2020, conforme la convocatoria No. 027 del mismo año, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, la sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, presidida por la concejala Gissela Chalá Reinoso.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Gissela Chalá Reinoso y Mónica Sandoval, de conformidad con el siguiente detalle:

| <b>REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b> |                 |                |
|-----------------------------------------------|-----------------|----------------|
| <b>INTEGRANTE COMISIÓN</b>                    | <b>PRESENTE</b> | <b>AUSENTE</b> |
| <b>Gissela Chalá Reinoso</b>                  | 1               |                |
| <b>Mónica Sandoval</b>                        | 1               |                |
| <b>Blanca Paucar</b>                          |                 | 1              |
| <b>TOTAL</b>                                  | 2               | 1              |

Además se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Gabriel Quiroga Secretaria de Inclusión Social; Javier Madera, funcionario de la Secretaría de Inclusión Social; Lenin Mantilla, Secretario de Salud; Estefani Jarrín, funcionaria de la Secretaría de Salud; Fernando Rojas Subprocurador; Silvana Zúñiga, Coordinadora de la Administración General; Verónica Moya, Secretaria Ejecutiva (E) del Consejo de Protección de Derechos; Juan Pablo Burbano, Secretario de Seguridad y Gobernabilidad; Nelson Maldonado y Gabriela Cevallos, director y funcionaria de la Unidad Municipal Patronato San José; Nora Guzmán, Directora de Recursos Humanos; Érika Torres, asesora del despacho de la concejala Soledad Benítez; y, Jorge Caicedo asesor del despacho de la concejala Gissela Chalá.

Asisten como invitadas las Concejales Soledad Benítez y Brith Vaca.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día, mismo que se detalla a continuación:

1. Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:
  - Acta de la sesión extraordinaria del 06 de noviembre del 2019
  - Acta de la sesión extraordinaria del 22 de noviembre del 2019
  - Acta de la sesión extraordinaria del 13 de enero del 2020

2. Conocimiento del “PROYECTO DE ORDENANZA QUE IMPULSA E INCORPORA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO, ÉNFASIS MUJERES EN LAS POLÍTICAS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; y resolución al respecto.
3. Presentación y conocimiento por parte de la Secretaría de Salud del Distrito Metropolitano de Quito, referente al modelo de gestión de Salud y Nutrición para los Centros de Desarrollo Infantil; y, resolución al respecto.
4. Presentación de la creación de la nueva Junta de Protección de Derechos de la Mujer y Adulto mayor; detalle de presupuestos asignados, modelo de gestión, perfiles de los miembros y cronograma de implementación por parte de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, indica que a su despacho ha llegado una documentación y mociona incluir su lectura como segundo punto del orden del día, para lo cual solicita tomar votación con los siguientes resultados:

| REGISTRO DE VOTACIÓN  |          |           |            |           |          |
|-----------------------|----------|-----------|------------|-----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN  | A FAVOR  | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE  |
| Gissela Chalá Reinoso | 1        |           |            |           |          |
| Mónica Sandoval       |          |           |            |           | 1        |
| Blanca Paucar         | 1        |           |            |           |          |
| <b>TOTAL</b>          | <b>2</b> | <b>0</b>  | <b>0</b>   | <b>0</b>  | <b>1</b> |

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social **resolvió**: modificar de la siguiente manera el orden del día

1. Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:
  - Acta de la sesión extraordinaria del 06 de noviembre del 2019
  - Acta de la sesión extraordinaria del 22 de noviembre del 2019
  - Acta de la sesión extraordinaria del 13 de enero del 2020
2. Dar lectura al oficio Nro. GADDMQ-SER-DMGSE-2020-00025-O suscrito por el Dr. Gonzalo Velasco Presidente del comité Central de Seguridad y salud Ocupacional del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
3. Conocimiento del “PROYECTO DE ORDENANZA QUE IMPULSA E INCORPORA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO, ÉNFASIS MUJERES EN LAS POLÍTICAS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; y resolución al respecto.
4. Presentación y conocimiento por parte de la Secretaría de Salud del Distrito Metropolitano de Quito, referente al modelo de gestión de Salud y Nutrición para los Centros de Desarrollo Infantil; y, resolución al respecto.
5. Presentación de la creación de la nueva Junta de Protección de Derechos de la Mujer y Adulto mayor; detalle de presupuestos asignados, modelo de gestión, perfiles de los miembros y cronograma de implementación por parte de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer Punto del orden del día:** Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:

- Acta de la sesión extraordinaria del 06 de noviembre del 2019

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; consulta si existe observaciones, en vista que no hay observaciones solicita tomar votación, con el siguiente resultado:

| REGISTRO DE VOTACIÓN  |          |           |            |           |          |
|-----------------------|----------|-----------|------------|-----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN  | A FAVOR  | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE  |
| Gissela Chalá Reinoso | 1        |           |            |           |          |
| Mónica Sandoval       | 1        |           |            |           |          |
| Blanca Paucar         |          |           |            |           | 1        |
| <b>TOTAL</b>          | <b>2</b> | <b>0</b>  | <b>0</b>   | <b>0</b>  | <b>1</b> |

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social **resolvió:** aprueba la referida acta sin observaciones

- Acta de la sesión extraordinaria del 22 de noviembre del 2019

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; consulta si existe observaciones, en vista que no hay observaciones solicita tomar votación, con el siguiente resultado:

| REGISTRO DE VOTACIÓN  |          |           |            |           |          |
|-----------------------|----------|-----------|------------|-----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN  | A FAVOR  | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE  |
| Gissela Chalá Reinoso | 1        |           |            |           |          |
| Mónica Sandoval       | 1        |           |            |           |          |
| Blanca Paucar         |          |           |            |           | 1        |
| <b>TOTAL</b>          | <b>2</b> | <b>0</b>  | <b>0</b>   | <b>0</b>  | <b>1</b> |

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social **resolvió:** aprueba la referida acta sin observaciones

- Acta de la sesión extraordinaria del 13 de enero del 2020

El acta no es aprobada por no estar presentes sus participantes.

**Segundo Punto del orden del día:** Dar lectura al oficio Nro. GADDMQ-SER-DMGSE-2020-00025-O suscrito por el Dr. Gonzalo Velasco Presidente del comité Central de Seguridad y salud Ocupacional del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; solicita que se de lectura a lo pertinente del oficio mencionado.

Secretaría de Comisión; procede con lo solicitado.

Concejala Mónica Sandoval; menciona que ese tipo de casos son graves y se debería tratar máximo en una semana.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; mociona que para dar tratamiento se solicite informe a la Secretaría de Educación, para lo cual solicita tomar votación, con el siguiente resultado:

| REGISTRO DE VOTACIÓN         |          |           |            |           |          |
|------------------------------|----------|-----------|------------|-----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN         | A FAVOR  | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE  |
| <b>Gissela Chalá Reinoso</b> | 1        |           |            |           |          |
| <b>Mónica Sandoval</b>       | 1        |           |            |           |          |
| <b>Blanca Paucar</b>         |          |           |            |           | 1        |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>2</b> | <b>0</b>  | <b>0</b>   | <b>0</b>  | <b>1</b> |

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social **resolvió**: solicitar informe completo al Secretario de Educación, Recreación y Deporte sobre lo expuesto en el oficio mencionado.

**Tercer Punto del orden del día:** Conocimiento del “PROYECTO DE ORDENANZA QUE IMPULSA E INCORPORA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO, ÉNFASIS MUJERES EN LAS POLÍTICAS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; y resolución al respecto.

Concejala Soledad Benítez; realiza breve introducción y recuento del proceso y comenta que espera que salga hasta el 8 de marzo, ya que es una propuesta fundamental, se han recogido varios informes. Lo que se busca es garantizar la igualdad de oportunidades. Comenta que en derechos de igualdad lo importante es el enfoque y además que los temas son fundamentales para lo cual hay indicadores.

Concejala Mónica Sandoval; propone que el proyecto sea revisado por los asesores del de los despachos.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; manifiesta que para derechos todo es importante y es un gran aporte el proyecto. Mociona remitir el proyecto normativo a la Secretaría de Inclusión Social, Administración General y Procuraduría Metropolitana, para recabar los informes técnicos respectivos, para lo cual solicita tomar votación, con el siguiente resultado:

| REGISTRO DE VOTACIÓN         |          |           |            |           |          |
|------------------------------|----------|-----------|------------|-----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN         | A FAVOR  | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE  |
| <b>Gissela Chalá Reinoso</b> | 1        |           |            |           |          |
| <b>Mónica Sandoval</b>       | 1        |           |            |           |          |
| <b>Blanca Paucar</b>         |          |           |            |           | 1        |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>2</b> | <b>0</b>  | <b>0</b>   | <b>0</b>  | <b>1</b> |

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social **resolvió**: solicitar a la Secretaría de Inclusión Social, Administración General y Procuraduría Metropolitana se remitan informes técnicos del proyecto normativo en mención.

**Cuarto Punto del orden del día:** Presentación y conocimiento por parte de la Secretaría de Salud del Distrito Metropolitano de Quito, referente al modelo de gestión de Salud y Nutrición para los Centros de Desarrollo Infantil; y, resolución al respecto.

Estefani Jarrín, funcionaria de la Secretaría de Salud; aclara sobre el Plan de Intervención.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; explica lo que se solicitó y comenta que el tema de salud es una preocupación constante.

Estefani Jarrín, funcionaria de la Secretaría de Salud; expone lo solicitado y explica etapas. Aclara cronograma del informe remitido.

Concejala Mónica Sandoval; realiza observaciones e indica que se pueden adecuar procedimientos, además se debe aterrizar en guagua centros.

Estefani Jarrín, funcionaria de la Secretaría de Salud; aclara que ya se ha iniciado trabajos y que la intervención se ha ajustado.

Lenin Mantilla, Secretario de Salud; hace precisiones en cuanto a compras públicas.

Verónica Moya, Secretaria Ejecutiva (E) del Consejo de Protección de Derechos; comenta que es un ejercicio interesante y hay que articular la garantía de derechos, se debe incluir sistemas de detección de maltrato y considerar muerte temprana. Hay que obtener información de salud mental así como mantener entornos saludables.

Concejala Mónica Sandoval; observa sobre el proceso de compras públicas además indica que se deben ajustar los plazos.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; manifiesta que todo debe responder a la planificación y aplicar mejoras. Cabe aclarar que las concejalas no aprobaron el Plan de gestión y que el plazo además ya concluyó. Observa también que

los programas son importantes y mociona solicitar un informe del Plan Piloto mencionado, sus indicadores para medir impactos; y, además en un plazo de dos días, un Plan de Prevención y seguimiento de virus, así como el manejo que se dará al archivo, para lo cual solicita tomar votación, con el siguiente resultado:

| REGISTRO DE VOTACIÓN         |          |           |            |           |          |
|------------------------------|----------|-----------|------------|-----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN         | A FAVOR  | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE  |
| <b>Gissela Chalá Reinoso</b> | 1        |           |            |           |          |
| <b>Mónica Sandoval</b>       | 1        |           |            |           |          |
| <b>Blanca Paucar</b>         |          |           |            |           | 1        |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>2</b> | <b>0</b>  | <b>0</b>   | <b>0</b>  | <b>1</b> |

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social **resolvió**: solicitar a usted informe en el cual se detalle dónde y cuándo se realizó el Plan Piloto mencionado en la sesión de la Comisión, con los resultados obtenidos. Además incluir indicadores del Modelo de Gestión planteado, para medir impactos y cómo se va involucrar e incorporar a los pueblos y nacionalidades con la cosmovisión andina. Asimismo se remita, en el plazo de dos días, el Plan de Prevención y Seguimiento de los virus para los Centros de Desarrollo Infantil y aclarar la gestión y manejo documental de la información obtenida.

**Quinto Punto del orden del día:** Presentación de la creación de la nueva Junta de Protección de Derechos de la Mujer y Adulto mayor; detalle de presupuestos asignados, modelo de gestión, perfiles de los miembros y cronograma de implementación por parte de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad.

Juan Pablo Burbano, Secretario de Seguridad y Gobernabilidad; expone y explica datos.

**(Presentación se adjunta como Anexo 1)**

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; observa sobre la visita realizada, es importante un indicador de usuarios que se atenderá.

Marisol Llerena, funcionaria de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad; aclara que ya no existe mucha delincuencia en el sitio. Indica que en octubre se abrirá y se tendrá otro accionar a lo que el Metro y la agencia del Banco del Pichincha funcionen.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; es extraño que ya se inauguró y se va a abrir recién en octubre. Además consulta para cuándo se abrirá la de Calderón.

Juan Pablo Burbano, Secretario de Seguridad y Gobernabilidad; explica sobre lugares vulnerables y comenta que cerca al centro también se proyectó que se instale una unidad de Policía Nacional, Bomberos y Policía Metropolitana.

Verónica Moya, Secretaria Ejecutiva (E) del Consejo de Protección de Derechos; aclara que la Procuraduría dio criterio sobre resolución de alcaldía sobre sistemas locales de protección como totalmente administrativos.

Fernando Rojas Subprocurador Metropolitano; observa los actos legales.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; comenta que hay preocupación y los tiempos no ayudan. Mociona que se presente en 8 días propuesta para dar cumplimiento a la resolución de alcaldía No. 30 los perfiles, plazos y cronograma. Se trabaje con el Consejo de Protección de Derechos, además aclara la participación de la Secretaría de Inclusión Social como ente rector, para lo cual solicita tomar votación, con el siguiente resultado:

| REGISTRO DE VOTACIÓN         |         |           |            |           |         |
|------------------------------|---------|-----------|------------|-----------|---------|
| INTEGRANTES COMISIÓN         | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE |
| <b>Gissela Chalá Reinoso</b> | 1       |           |            |           |         |
| <b>Mónica Sandoval</b>       | 1       |           |            |           |         |
| <b>Blanca Paucar</b>         |         |           |            |           | 1       |
| <b>TOTAL</b>                 | 2       | 0         | 0          | 0         | 1       |

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social **resolvió**: solicitar al Consejo de Protección de Derechos del DMQ, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad, Administración General y Secretaría de Inclusión Social dar cumplimiento de la disposición general primera de la Resolución de Alcaldía 030, se presente a la Comisión en 8 días, una propuesta con la que la Administración General de una implementación urgente para acortar los plazos. La propuesta deberá incluir los perfiles, funciones, procedimientos y cronograma.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión, siendo las 12h17.

| REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN |          |         |
|-------------------------------------------|----------|---------|
| INTEGRANTES COMISIÓN                      | PRESENTE | AUSENTE |
| <b>Gissela Chalá Reinoso</b>              | 1        |         |
| <b>Mónica Sandoval</b>                    | 1        |         |
| <b>Blanca Paucar</b>                      |          | 1       |
| <b>TOTAL</b>                              | 2        | 1       |

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito.

| <b>REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN</b> |                 |                |
|------------------------------------------------|-----------------|----------------|
| <b>INTEGRANTE COMISIÓN</b>                     | <b>PRESENTE</b> | <b>AUSENTE</b> |
| <b>Gissela Chalá Reinoso</b>                   | 1               |                |
| <b>Mónica Sandoval</b>                         | 1               |                |
| <b>Blanca Paucar</b>                           |                 | 1              |
|                                                | 2               | 1              |

Sra. Gissela Chalá Reinoso  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE IGUALDAD, GÉNERO  
E INCLUSIÓN SOCIAL**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO  
METROPOLITANO DE QUITO (E)**

| <b>Acción:</b>        | <b>Responsable:</b> | <b>Unidad:</b> | <b>Fecha:</b> | <b>Sumilla:</b> |
|-----------------------|---------------------|----------------|---------------|-----------------|
| <b>Elaborado por:</b> | Paúl Carvajal       | GC             | 2020-01-30    |                 |
| <b>Revisado por:</b>  | Samuel Byun         | CGC            | 2020-01-30    |                 |